la queria, ô los Panaderos, por que no
hace falta, mediante à haver Existen-
cia para quatro meses, y tambien que
se cortase la Compra en esta Ciudad, por
que con esto podria hirse, pagando segun
se hiziere dinero, y tal vez formado vn
Estado general del Posito volveria el Pan
à su Peso que tenia antes de Comprarse la
Arina flor, y se daba tiempo à que arriva-
sen Embarcaciones que tiene noticia
estan Cargando en la Berberia: Y Enten-
dido por esta Ciudad Acuerda: se corte
con efecto la Compra en este Pueblo, y que
por el Cavallero Patron del Posito se di-
ligencie la Venta de dha Arina flor
viendo para ello al Proveedor de Viveres,
y Panaderos, y que se satisfagan los devitos
que se puedan del dinero que se vaya hacien-
do en el Posito, y si los Acreedores Estre-
chasen dara Cuenta à esta Ciudad para
Providenciar lo Combeniente haciendose
saver al Fiel è Interventor formen vn
Estado general, en el caso de verificarse
la Venta de dha Arina flor, que contenga
las perdidas que hay, y se hara presen-
te à este Ayuntamiento para la